

Vengo en nombrar a don Rodrigo de Rato y Figaredo como Gobernador por España en el Fondo Asiático de Desarrollo, en sustitución de don Javier Gómez-Navarro Navarrete.

Dado en Madrid a 24 de mayo de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno  
y Ministro de la Presidencia,

FRANCISCO ALVAREZ-CASCOS FERNANDEZ

**11938** REAL DECRETO 1248/1996, de 24 de mayo, por el que se nombra Gobernador alerno por España en el Fondo Asiático de Desarrollo a don José Manuel Fernández Norriella Secretario de Estado de Comercio, Turismo y Pequeña y Mediana Empresa, en sustitución de don Apolonio Ruiz Ligeró.

Producido el nombramiento de don José Manuel Fernández Norriella por Real Decreto 781/1996, de 7 de mayo, como Secretario de Estado de Comercio, Turismo y Pequeña y Mediana Empresa, se hace necesario que el Estado español proceda a la nueva designación del Gobernador alerno que ha de actuar como representante del mismo en el Fondo Asiático de Desarrollo.

En su virtud, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de mayo de 1996,

Vengo en nombrar a don José Manuel Fernández Norriella como Gobernador alerno por España ante el Fondo Asiático de Desarrollo en sustitución de don Apolonio Ruiz Ligeró.

Dado en Madrid a 24 de mayo de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno  
y Ministro de la Presidencia,

FRANCISCO ALVAREZ-CASCOS FERNANDEZ

**11939** REAL DECRETO 1249/1996, de 24 de mayo, por el que se nombra Gobernador por España en el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo a don Rodrigo de Rato y Figaredo, en sustitución de don Pedro Solbes Mira.

Producido el nombramiento de don Rodrigo de Rato y Figaredo como Vicepresidente Segundo del Gobierno por Real Decreto 761/1996, de 5 de mayo, y la renovación de los miembros del Gobierno por Real Decreto 762/1996, de 5 de mayo, se hace necesario que el Estado español proceda a la nueva designación del Gobernador que ha de actuar como representante del mismo en el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo.

En su virtud, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de mayo de 1996,

Vengo en nombrar a don Rodrigo de Rato y Figaredo como Gobernador por España en el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, en sustitución de don Pedro Solbes Mira.

Dado en Madrid a 24 de mayo de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno  
y Ministro de la Presidencia,

FRANCISCO ALVAREZ-CASCOS FERNANDEZ

**11940** REAL DECRETO 1250/1996, de 24 de mayo, por el que se nombra Gobernador alerno por España en el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo a don Cristóbal Ricardo Montoro Romero en sustitución de don Manuel Conthe Gutiérrez.

Producido el nombramiento de don Cristóbal Ricardo Montoro Romero por Real Decreto 779/1996, de 7 de mayo, como Secretario de Economía, se hace necesario que el Estado español proceda a la nueva designación del Gobernador alerno que ha de actuar como representante del mismo en el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo.

En su virtud, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de mayo de 1996,

Vengo en nombrar a don Cristóbal Ricardo Montoro Romero como Gobernador alerno por España en el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo en sustitución de don Manuel Conthe Gutiérrez.

Dado en Madrid a 24 de mayo de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno  
y Ministro de la Presidencia,

FRANCISCO ALVAREZ-CASCOS FERNANDEZ

**11941** REAL DECRETO 1251/1996, de 24 de mayo, por el que se nombra Gobernador por España en el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo a don Rodrigo de Rato y Figaredo en sustitución de don Pedro Solbes Mira.

Producido el nombramiento de don Rodrigo de Rato y Figaredo como Vicepresidente Segundo del Gobierno, por Real Decreto 761/1996, de 5 de mayo, y la renovación de los miembros del Gobierno por Real Decreto 762/1996, de 5 de mayo, se hace necesario que el Estado español proceda a la nueva designación del Gobernador que ha de actuar como representante del mismo en el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo.

En su virtud, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de mayo de 1996,

Vengo en nombrar a don Rodrigo de Rato y Figaredo como Gobernador por España en el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo en sustitución de don Pedro Solbes Mira.

Dado en Madrid a 24 de mayo de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno  
y Ministro de la Presidencia,

FRANCISCO ALVAREZ-CASCOS FERNANDEZ

**11942** REAL DECRETO 1252/1996, de 24 de mayo, por el que se nombra Gobernador alerno por España en el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo a don Cristóbal Ricardo Montoro Romero en sustitución de don Manuel Conthe Gutiérrez.

Producido el nombramiento de don Cristóbal Ricardo Montoro Romero por Real Decreto 779/1996, de 7 de mayo, como Secretario de Economía, se hace necesario que el Estado español proceda a la nueva designación del Gobernador alerno que ha de actuar como representante del mismo en el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo.

En su virtud, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de mayo de 1996,

Vengo en nombrar a don Cristóbal Ricardo Montoro Romero como Gobernador alerno por España en el Banco Internacional